



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 2 “CARRÚS ESTE-PLAZA DE BARCELONA”

En el Centro Social Victoria Kent, sito en la calle José Javaloyes Orts, a 3 de marzo de 2026, siendo las 20:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Juan Carlos Granados Navarro, asistido por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

- a) Por el Grupo Municipal Popular:**
 - Carmen Flores Riquelme.
 - José Lucena Delgado.
 - Ahmed Zarrouk.

- b) Por el Grupo Municipal Vox:**
 - Samuel Ruiz Tena (Concejal-Presidente del Distrito).
 - Juan Carlos Granados Navarro.

- c) Por el Grupo Municipal Socialista:**
 - Jesús Pajuelo Sánchez.

- d) Por el Grupo Municipal Compromís:**
 - Felip Sànchez i Gamero.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial de Distrito:

-Salvador Mateo Galindo.

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Excusan su asistencia:

Vocales del Grupo Municipal Popular:

- Lucía Peral Mateos.
- Gaspar Mas Cartagena.

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Gema Fos Mínguez.
- Pascual Castell Campello.
- Luis Eduardo Sepúlveda Orozco.
- Teresa Martínez Sagasta.

El Presidente del Distrito, Juan Carlos Granados Navarro, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la Secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando, según el artículo 15 del RODJM, que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, el Presidente pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno correspondiente a los miembros del Pleno, los siguientes vocales:

1. Salvador Mateo Galindo, vocal representante de las asociaciones.
2. Felip Sànchez i Gamero, vocal del Grupo Municipal Compromís.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público asistente, solicitan intervenir:

1. Felisa Serrano, como vecina del Distrito.

Seguidamente, el Presidente del Distrito toma la palabra, y tal y como se establece en la convocatoria, comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria, de fecha 11 de noviembre de 2025, previamente remitida junto con la convocatoria, Juan Carlos Granados, Presidente del Distrito, la somete a votación.

El acta se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes a la Junta.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

2. INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

El Presidente inicia el segundo punto del orden del día, correspondiente al informe de gastos del año 2025 con cargo al Distrito, efectuando una relación detallada de los mismos, en cada una de las partidas presupuestarias:

ACTIVIDADES:

- 50 Aniversario Parroquia Buen Pastor: 1.048,85 €.
- Cine de verano "Elx a la Fresca": 266,20 €.
- Colaboración ROA Victoria Kent: 385,00 €.
- Contrato Cine: 686,37 €.
- Fiesta Nochevieja Carrús: 5.868,50 €.
- Fiesta Papá Noel: 5.632,55 €.
- Fiesta de San Crispín: 2.912,80 €.
- Fiesta Parroquia de San Francisco de Asís: 700,00 €.
- Nochevieja Roscón Victoria Kent: 119,99 €.

INVERSIÓN:

- Adquisición Zapatones Decorativos: 6.050,00 €.
- Compra de Guirnaldas: 400,11 €.
- Obras de vallado pista petanca Avenida Maestro Melchor: 8.468,16 €.

MANTENIMIENTO:

- Contratación iluminación navideña: 2.586,24 €. El Presidente explica que en la anterior Junta se informó que el gasto de este contrato ascendía a 3.484,80€, pero finalmente el gasto ha sido inferior, ascendiendo el importe del gasto a 2.586, 24 y volviendo a la partida los 898,56€, que habían sido retenidos inicialmente.
- Contrato de suelos infantiles: 7.857,14 €.
- Reparación de guirnaldas: 394,46 €.

IMPORTE TOTAL GASTOS DISTRITO: 43.376,37€

3. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente comienza informando de los gastos realizados en las distintas partidas presupuestarias desde la última junta de 11 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

ACTIVIDADES:

- Fiesta de Papá Noel en Carrús: 5.632,55€
- Nochevieja en Carrús: 5.868,50€

Juan Carlos Granados refiere que el crédito de la partida de actividades tras la junta celebrada el 11 de noviembre era de **18.880,79 €**. Con posterioridad a dicha fecha y hasta el **31 de diciembre**, se han ejecutado gastos por valor de **11.501,05 €**, dejando un remanente final de **7.379,74 €** al cierre del periodo.

Además, indica que, desde el 1 de enero hasta la fecha actual, no se ha realizado ninguna actividad con cargo al Distrito.

MANTENIMIENTO:

El Presidente comunica que el crédito en la partida de Mantenimiento tras la junta de 11 de noviembre era de 9.372,35€. Desde entonces y hasta el 31 de diciembre se han llevado a cabo la siguiente actuación:

- Reparación guirnaldas: 394,46€

Como resultado de esta actuación llevada a cabo y tras la devolución de los 898, 56 € correspondientes al contrato de iluminación navideña, al haber sido su coste inferior al inicialmente previsto, el saldo en la partida de Mantenimiento a fecha de cierre de ejercicio asciende a 9.876,45€.

INVERSIONES:

El Presidente informa que, desde la fecha de la última junta hasta el 31 de diciembre, en la partida de inversiones, se han llevado a cabo los siguientes gastos:

- Compra de guirnaldas: 400,11€
- Adquisición Zapatos decorativos: 6.050,00€
- Obra de vallado pista petanca Avda. Maestro Melchor: 8.468,16€

Seguidamente, Juan Carlos Granados hace referencia a algunas de las actuaciones llevadas a cabo en el Distrito sin cargo al presupuesto de éste, tales como: reparación de bordillos en la calle Diagonal, colocación de bolardos en la calle Ramón Vicente Serrano, en la calle José Belso Castaño colocación de un bolardo fijo, en la calle Almansa reparación de varios agujeros en el asfalto, en la calle Patricio Ruiz Gómez instalación de señal vertical de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

Finalmente, el Presidente da cuenta del estado de los encargos realizados en las propuestas de la Junta anterior de 11 de noviembre, comunicando que, respecto a la primera propuesta de la vocal del Grupo Municipal Socialista, referente a unas actuaciones de mantenimiento en la vía pública en la calle Hermanos Navarro Caracena esquina con Avenida de la Libertad, se encuentra en trámite, no habiendo recibido respuesta por parte del departamento competente. En relación a la segunda propuesta de la vocal del Grupo Municipal Socialista, en la que solicitaba la adecuación de rampas, rebajes y desniveles de aceras en diversos puntos del Distrito, informa que está pendiente por parte de la citada vocal el envío de las ubicaciones concretas, para poder realizar el encargo al departamento correspondiente.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

4. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito, somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 11 de mayo de 2026. Al verificar que dicho día es lunes, la Secretaria interviene para corregir un error en la fecha propuesta, ya que las reuniones se han de llevar a cabo los martes, para poder disponer del espacio en el Centro Social. Tras la corrección de la fecha al martes 12 de mayo, se procede a la votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Así mismo, el Presidente recuerda a todos los vocales que pueden proceder a la presentación de propuestas por sede electrónica desde el día siguiente hasta el día 2 de mayo de 2026.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

El Presidente cede la palabra a los distintos vocales que han solicitado su intervención en este punto.

Salvador Mateo Galindo, en calidad de vocal representante de las asociaciones, inicia su intervención informando que, tras su reciente nombramiento, presentó ante la Junta dos propuestas, que no fueron admitidas por unos defectos que debe corregir. No obstante, y para conocimiento de asistentes, desea compartir información sobre dos actividades que tiene previsto proponer para su debate y aprobación en próximas, destacando que el propósito fundamental de estas iniciativas es dinamizar y fomentar la cohesión vecinal en el barrio. Las propuestas son dos:

- **Encuentro Vecinal anual:** Se trata de una jornada de convivencia, es decir un encuentro vecinal, donde participen todas las asociaciones, que se celebraría de forma rotativa en distintas ubicaciones del distrito, siendo el primer lugar que propondría para su celebración el Jardín de Joan Fuster.
- **Evento Deportivo:** Consistente en la organización y recuperación del **Cross de Carrús**.

Lo que pretende con estas propuestas es que sean actividades del barrio y que todos se sientan parte de estas iniciativas.

Asimismo, traslada a la Junta una iniciativa de la Asociación Brasileira de Capoeira, diseñada para promover la participación activa de todos los vecinos.

Por otro lado, propone formalmente invitar a los responsables de la Policía Local con presencia en el barrio a la próxima sesión de distrito. El objetivo es que expongan sus líneas de actuación y el impacto social de su labor.

El vocal finaliza su exposición manifestando su disposición y compromiso para colaborar con el resto de las asociaciones del Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Felip Sánchez i Gamero, como vocal representante del Grupo Municipal Compromís, solicita a la Presidencia que, tras la exposición de cada punto del orden del día, se consulte a los vocales sobre su voluntad de intervenir, al objeto de fomentar el debate y la deliberación de los asuntos tratados.

Asimismo, el vocal desea dejar constancia en acta las siguientes consideraciones:

- Respecto a las partidas destinadas a Mantenimiento e Inversión, que son las que presentan un menor grado de ejecución, por las características de las Juntas de Distrito, orientadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, debería ponerse un mayor empeño en su ejecución. Así mismo estima, que estas partidas deberían ser prioritarias, ya que su finalidad tiene un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- También realiza una crítica sobre la actual gestión de las actividades lúdico-festivas, citando como ejemplo el programa *Cine a la Fresca*, indicando que, si bien anteriormente dependía de la Concejalía de Cultura, en la actualidad ha sido asumida por los Distritos. Asimismo, menciona el tema de la iluminación, señalando que, a pesar del incremento presupuestario por parte de las concejalías que asumen este gasto, al parecer resultan insuficientes, por lo que, en todos los Distritos se sufragan parte de estos costes y considera que el equipo de Gobierno debe plantearse que este no es el camino adecuado.

El vocal representante del Grupo Municipal Compromís, si bien reconoce la importancia de las actividades para la dinamización social, defiende que los Distritos representan una oportunidad para impulsar la dinamización comunitaria y crear barrio, y propone la realización de acciones que no sólo pretendan festejar, sino que también fomenten la formación juvenil, el bienestar de los mayores y el apoyo a colectivos en situación de vulnerabilidad.

El vocal representante del Grupo Municipal Compromís finaliza su intervención, instando a la apertura de nuevas líneas de actuación conjunta durante el 2026. Pese a reconocer la complejidad de ejecutar la partida de mantenimiento e inversión, apela a la responsabilidad de los miembros de la Junta para garantizar que los recursos se destinen, de manera efectiva, a la mejora del barrio de Carrús.

El Concejal- Presidente toma la palabra para manifestar su conformidad con la exposición del vocal representante de Compromís respecto a la necesidad de ejecutar la partida presupuestaria destinada a Mantenimiento. A tal efecto, solicita la colaboración de los miembros de la Junta para asegurar el cumplimiento de dichas actuaciones, poniéndose a disposición de los vocales para la recepción de cualquier incidencia en la vía pública, con el compromiso de canalizar su resolución.

Así mismo, aclara que, respecto a la cuestión de la iluminación, las concejalías correspondientes siguen manteniendo sus funciones habituales. No obstante, señala que desde los Distritos se potencia un refuerzo de luminarias en vías o zonas comerciales que lo demandan.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

Toma la palabra **Felisa Serrano**, en calidad de vecina del Distrito, para preguntar en primer lugar, acerca del gasto mencionado en el Informe del Presidente referente a los Zapatonos decorativos. El Concejal



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Presidente le aclara que se trata de un gasto de la partida genérica común a todos los Distritos de Inversión, y que la finalidad de su adquisición es la exposición de estas piezas por diferentes zonas del municipio.

Además, manifiesta su disconformidad respecto a la organización del evento de Papá Noel, alegando que no llegó a pasar por su zona. El Presidente indica que Papá Noel inició su recorrido en tren en Joan Fuster, alcanzando el máximo de su capacidad de asistentes desde el comienzo de la actividad. El Concejal Presidente toma la palabra para exponer que el objetivo es rotar anualmente la ubicación del evento por las diversas zonas del distrito, y así garantizar la recogida de cartas para la totalidad de niños del barrio. La vecina del Distrito considera que se debería consensuar con las diferentes asociaciones vecinales la ubicación de este evento, y, además, considera el importe invertido en este evento excesivo y sugiere la reorientación de dichos fondos hacia otro tipo de necesidades en el barrio. El Concejal Presidente interviene para puntualizar, que el gasto no se limitó exclusivamente al paso del tren, sino que englobó un conjunto de actividades lúdicas desarrolladas durante la jornada. La vecina concluye su intervención, insistiendo y reiterando una mayor coordinación participativa en la planificación de estos actos.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:33 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Juan Carlos Granados Navarro
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria